

g. civil 1068/83

1



GOBIERNO CIVIL  
PROVINCIA DE TERUEL

32  
EXCMO. SR.  
4523

Excmo. Sr.:

Consecuente a su superior escrito num. 133406, Sec. 1ª, Neg.º. 2º, de fecha 29 de septiembre ultimo, relacionado con la subdita francesa JUANA SEGURA CELMA, tengo el honor de poner en conocimiento de V.E. que la expresada observo siempre buena conducta en todos los ordenes y desea entrar en España para resolver asuntos familiares, siendo los avalantes DOMINGO PAIOS y SANTIAGO TEJEDOR, de intachable conducta y pertenecientes al Frente de Juventudes y Somaten Armado. Dios guarde a V.E. muchos años. Teruel 15 de Octubre de 1.949. EL GOBERNADOR CIVIL

MINUTA

Excmo. Sr. Director General de Seguridad.-

MADRID.-



GOBIERNO CIVIL  
DE LA  
PROVINCIA DE TERUEL

34

Negociado \_\_\_\_\_

Excmo. Sr.:

Núm. \_\_\_\_\_

Teng

NOTA. — Al contestar, elise Negociado y Número.

ATUIM

Guardia Civil

133ª Comandancia

Puesto de Beceite

4

3-

Nº del R/S. 211

Excmo. Señor:

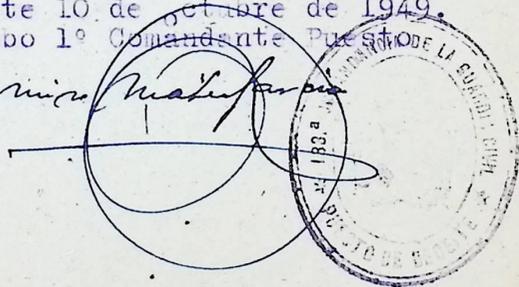
En cumplimiento a lo interesado en su respetable escrito negociado 3º, número 3535, de fecha 5 del actual, en el que inter su informes de la subdita francesa JUANA SEGURA CELMA así como de las personas que le garantizan, tengo el honor de informar a la respetable autoridad de V.E. que de los datos adquiridos por el que suscribe es de buena conducta y el viaje es de asuntos familiares, los avalantes Domingo Palos y Santiago Tejedor son de intachable conducta, siendo el último de ellos Jefe del Frente de Juventudes y So maten armado de esta localidad.

Informando de varios individuos .

Dios guarde a V.E. muchos años.  
 Beceite 10 de octubre de 1949.  
 El Cabo 1º Comandante Puesto

*Caíniz Malufar*

GOBIERNO CIVIL DE  
 TERUEL  
 REGISTRO ENTRADA  
 R.º N.º 11429  
 TERUEL 14 OCT 1949



Excmo Señor Gobernador Civil de la Provincia

TERUEL

GOBIERNO CIVIL  
PROVINCIA DE TERUEL

32

3535

Habiendo solicitado la subdita francesa JUANA SEGURA CELMA, autorizacion para entrar en España, manifestando que el viaje es motivado por asuntos familiares a indicando como referencias en nuestro pais a D. DOMINGO PALOS y D. SANTIAGO TEJEDOR, ambos residentes en esa localidad, se servira comprobar a la mayor brevedad posible la veracidad de lo expuesto e informarme de la conducta y antecedentes de toda indole de la solicitante, si fueren conocidos, asi como de las personas que le garantizan.

Dios guarde a Vd. muchos años.  
Teruel 5 de Octubre de 1.949.  
EL GOBERNADOR CIVIL

MINUTA

Sr. Comandante de Puesto de la Guardia Civil de

BECEITE.-



GOBIERNO CIVIL  
DE LA  
PROVINCIA DE TERUEL

3<sup>o</sup>

Negociado \_\_\_\_\_

Núm. \_\_\_\_\_

Habiendo solicitado el subdito fran-  
ces

NOTA. — Al contestar, citese Negociado y Número.



rp

5

6

Excmo. Sr.:

MINISTERIO DE LA GOBERNACIÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE SEGURIDAD

Comisaría General Político-Social

Ante el Consulado de la Nación correspondiente y por conducto del Ministerio de Asuntos Exteriores, ha solicitado el súbdito francesa don Juana SEGURA VELMA

Ref.<sup>a</sup> { Sec.: 1<sup>a</sup>  
Neg.º: 2º

autorización para su entrada en España, manifestando que el viaje es motivado por asuntos familiares e indicando como referencias en nuestro país las siguientes: D. Domingo Palos y D. Santiago Tejedor, ambos en Beceite esa provincia.

Ruégole que a la mayor brevedad posible se compruebe la veracidad de lo expuesto y me informe de la conducta y antecedentes de toda índole del solicitante, si fueren conocidos, así como de las personas que le garantizan.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 29 de septbre de 1949

El Director General,  
P. D.,

El Jefe de la Sección

Al contestar citese la referencia

REGISTRO CIVIL  
29 SEP 1949  
133406

Imp. de la D. G. de S.-M. núm. 62

DIRECCION GENERAL DE SEGURIDAD  
COMISARIA GENERAL POLITICO SOCIAL  
29 SEP 1949

21920 GOBIERNO CIVIL DE TERUEL  
REGISTRO ENTRADA  
F.º N.º 11024  
TERUEL DE 1949

*[Firma manuscrita]*

ECMO/ Señor GOBERNADOR CIVIL DE TERUEL

